

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO DEL CARCINOMA VESICAL DE RIESGO MEDIO Y ALTO MEDIANTE QUIMIOHIPERTERMIA INTRAVESICAL CON MITOMICINA C

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

La quimiohipertermia intravesical con Mitomicina C es un tratamiento que ha demostrado su eficacia para tratar a pacientes con cáncer vesical (cáncer de vejiga), de riesgo medio y alto.

La quimiohipertermia emplea la combinación de la hipertermia (aumento de la temperatura) y de la quimioterapia, para realizar un tratamiento intravesical que es poco agresivo y con pocas complicaciones, buscando así mejores resultados de la quimioterapia post operatoria, y evitar que aparezcan de nuevo los tumores vesicales tras su extirpación o si aparecen, no sean de mayor riesgo.

La técnica consiste en la utilización de la Mitomicina C a una temperatura de 43º, llegando así a capas más profundas de la vejiga.

La finalidad es evitar una recidiva (reaparición) del tumor, de forma más eficaz que con el tratamiento de Mitomicina C a temperatura ambiente.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

El uso de esta técnica no tiene secuelas de importancia que se den con seguridad.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

Riesgos frecuentes:

- Leve sangrado en la orina.
- Espasmos vesicales molestos o dolorosos durante el tratamiento, que se controlan con medicación.

Riesgos menos frecuentes y más graves:

- Retracción vesical (reducción del volumen de la vejiga).
- Dolor continuo.
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico. Aunque a veces hay que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: *(señalar lo que proceda)*

No tiene Diabetes Obesidad Hipertensión

Anemia Edad Avanzada Tabaquismo Tratamiento anticoagulante

.....puede
aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

CONTRAINDICACIONES

No tiene.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otras alternativas a la técnica son:

- Tratamiento con Mitomicina C sin hipertermia, en pacientes de riesgo medio.
- Tratamiento con BCG (Bacillus Calmette-Guérin), en pacientes con tumor de alto riesgo.

AUTORIZACIÓN PARA “TRATAMIENTO DEL CARCINOMA VESICAL DE RIESGO MEDIO Y ALTO MEDIANTE QUIMIOHIPERTERMIA INTRAVESICAL CON MITOMICINA C”

Yo, D./D^a _____, como representante legal en calidad de “ tutor, cónyuge, pareja de hecho, familiar, padre/madre” del paciente debido a “Incapacidad judicial, estado físico o psíquico que impide adoptar decisiones, ser menor de edad”, cuyos datos figuran más arriba, DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se le realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas, en entrevista personal con D./D.^a _____, así como, los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padece, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En _____, a _____

Firma del representante legal:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº:

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el representante legal del paciente, con DNI/NIE/Pasaporte:

No doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En _____, a _____

Firma del representante legal: